

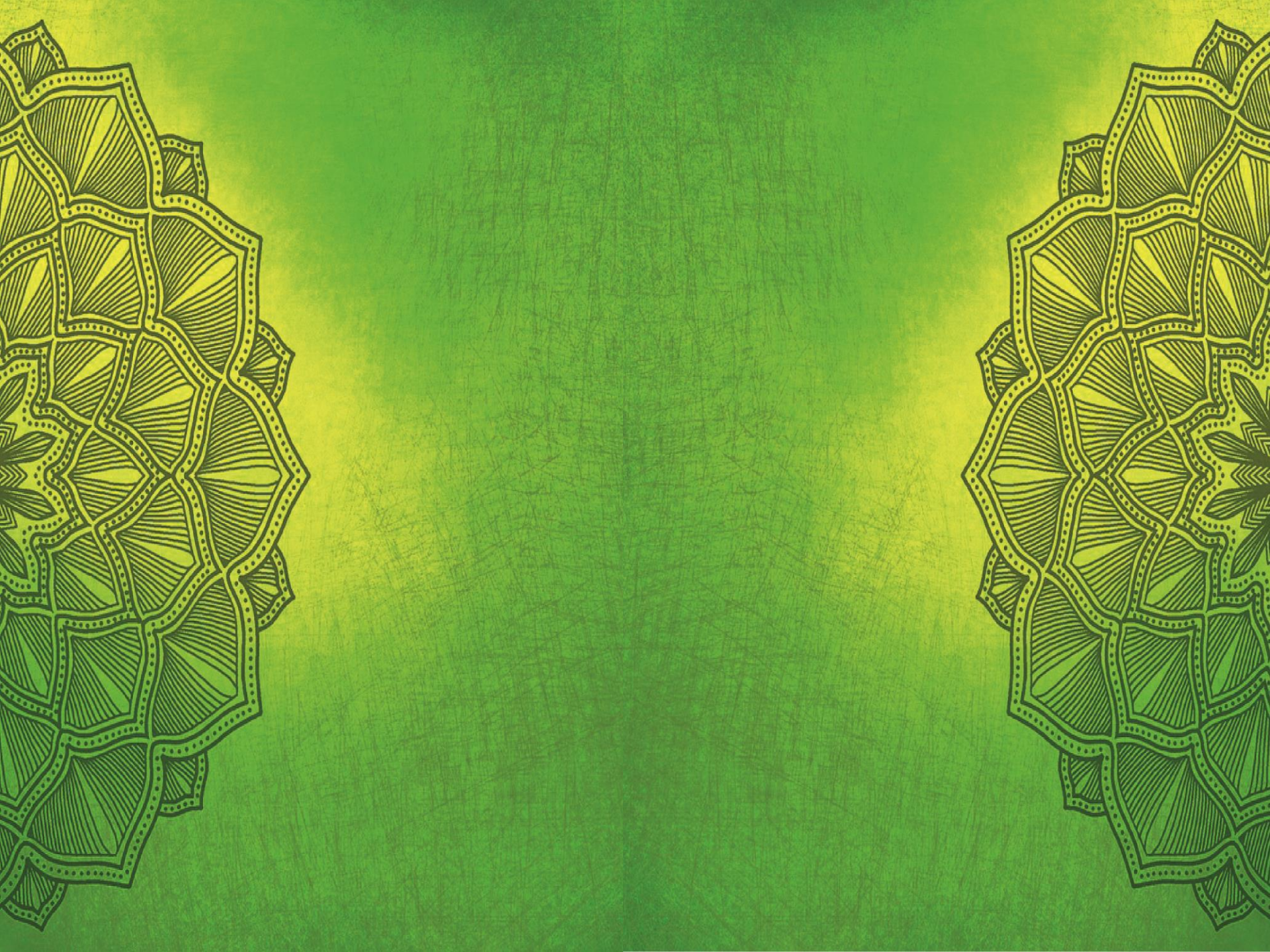


MUJERES LÍDERES
EN EL DESARROLLO
SUSTENTABLE



www.partidoverdenl.com

@PVEM.Nuevo.León



MUJERES LÍDERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE



Mujeres líderes en el desarrollo sustentable.

Impreso en: Marketing Digital Empresarial S.A. de C.V.
Sierra Leona No. 705 Residencial San Agustín
C.P. 66260 San Pedro Garza García, Nuevo León México

Se terminó de imprimir en Marzo 2019
Tiraje: 60,000
Primera Edición

ÚNICAMENTE PARA SU UTILIZACIÓN EN EL HOGAR, SE PROHÍBE EXPRESAMENTE
SU REPRODUCCIÓN PARA FINES COMERCIALES. SU DISTRIBUCIÓN ES GRATUITA
Y SE PROHÍBE SU VENTA.



EDITORIAL

Este mes de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Más que una fecha para “celebrar”, es una fecha que debe llevarnos a la reflexión, sobre el papel del género femenino en el mundo actual y las desigualdades a las que se enfrenta.

Aunque se han logrado grandes avances en la inclusión y la equidad, hay asignaturas pendientes que debemos seguir impulsando, para lograr calidad de vida y sustentabilidad.

En esta edición de marzo, presentamos algunas de las iniciativas que el Partido Verde ha llevado a cabo para colaborar con la sostenibilidad desde un punto de vista inclusivo, luchando por eliminar las brechas en temas de igualdad de género.

Que cada 8 de marzo sirva para hacer honor a todas y todos aquellos que han contribuido para mejorar las condiciones para las mujeres y un recordatorio para seguir avanzando por un planeta igualitario.

ÍNDICE

| | |
|--|-------|
| 8 DE MARZO, UN DÍA ¿PARA CELEBRAR? | pg.7 |
| UNA HISTORIA DE LUCHA, DESIGUALDAD Y TRAGEDIA | pg.8 |
| LAS MUJERES PODEMOS: EQUIDAD Y EMPODERAMIENTO | pg.10 |
| SUFRAGIO FEMENINO EN EL MUNDO | pg.13 |
| DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA VISIÓN FEMENINA | pg.15 |
| LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN EL PARTIDO VERDE | pg.19 |
| INICIATIVAS VERDES | pg.20 |
| NUEVO LEON #SINPOPOTE GRACIAS AL PARTIDO VERDE | pg.21 |

8 DE MARZO, UN DÍA ¿PARA CELEBRAR?

El Día Internacional de la Mujer se evoca en muchos países del mundo; mujeres de todos los continentes, independientemente de sus fronteras, diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para conmemorar la lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo, desde el siglo pasado. Fue el 8 de marzo de 1975 cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declara el Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.



UNA HISTORIA DE LUCHA, DESIGUALDAD Y TRAGEDIA

El origen de esta efeméride tiene un contexto trágico derivado de la desigualdad y las malas condiciones en que las féminas trabajaban, durante la Revolución industrial, en Estados Unidos, donde eran explotadas y no existían leyes que las protegieran.

Los principales acontecimientos que marcan el calendario de la lucha de derechos de las mujeres se remontan primero, a 1857, un 8 de marzo cientos de trabajadoras de la industria textil en Nueva York salen a protestar por las malas condiciones en sus centros de trabajo, así como por los bajos salarios que percibían, en aquel tiempo, hasta de 50% menos que los hombres. Esa jornada terminó con la sangrienta cifra de 120 mujeres muertas a raíz de la brutalidad con la que la policía dispersó la marcha. Eso llevó a que dos años después, las trabajadoras fundaran el primer sindicato femenino.

A partir de entonces las manifestaciones de las mujeres comenzaron a ser más notorias, especialmente luego de 1909, cuando las Mujeres Socialistas en Estados Unidos conmemoraron por primera vez el Día Nacional de la Mujeres el 28 de febrero, con una manifestación de más de 15.000 personas que salieron a la calle a reivindicar igualdad de salarios, reducción de la jornada laboral y el derecho a voto

Un año después, en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague se reiteró la demanda de sufragio universal, la no discriminación laboral, el acceso a la educación y otros derechos esenciales.

En marzo de 1911, Nueva York fue nuevamente escenario de uno de los hechos más simbólicos en la lucha por la igualdad, cuando 123 mujeres y 23 hombres murieron en un incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist. El incendio se desató debido a una colilla de cigarro en un recipiente de telas, los trabajadores no pudieron salir, ya que, en una costumbre de la época, los dueños de la maquiladora cerraban las puertas, como una medida para evitar los robos hormigas.

No fue hasta 1920 cuando se aprobó la Decimonovena Enmienda de la Constitución Estadounidense por la que se otorgaba a las mujeres el derecho al sufragio.

Alrededor del mundo se han llevado a cabo muchísimas acciones en pro de la igualdad y la equidad femenina. Simultáneamente, mujeres en países como Austria, Dinamarca, Alemania, Suiza y Rusia llevaron a cabo importantes acciones para visibilizar la falta de derechos y oportunidades y mejorar sus condiciones de vida.

LAS MUJERES PODEMOS: EQUIDAD Y EMPODERAMIENTO

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

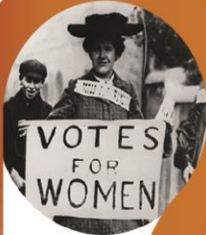
Este tema del Día para este año, “Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”, se centra en las formas innovadoras en las que podemos abogar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible.





SUFRAGIO FEMENINO EN EL MUNDO

1893, Nueva Zelanda.



1906, Finlandia.



1923, Elvia Carrillo Puerto electa diputada local de Yucatán.



3 de julio de 1955, mujeres mexicanas ejercen el voto por primera vez.



1979, primera Gobernadora de Colima, México.



1894, Australia Meridional.



1916, Primer Congreso Feminista en México.



1953, reforma al artículo 34 constitucional.



1964, primera Diputada en Chihuahua, México.



1987, primera Gobernadora de Tlaxcala, México.



DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA VISIÓN FEMENINA.

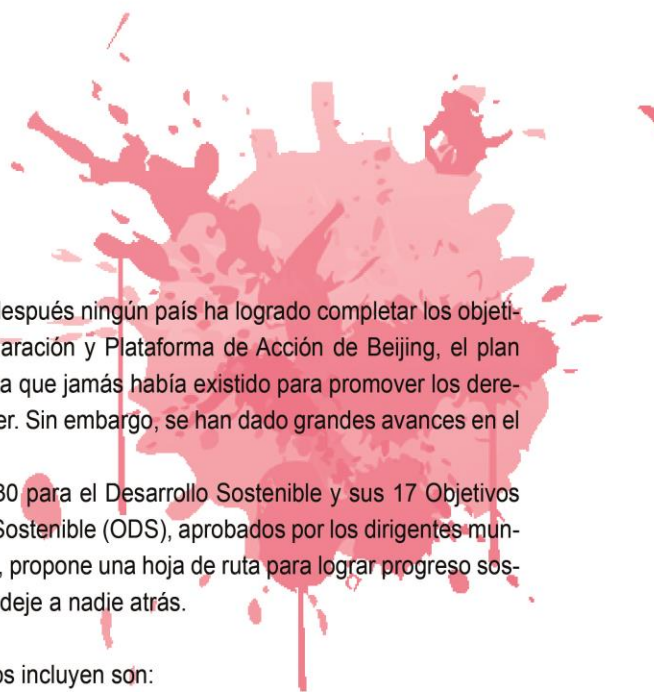
Las mujeres nos encontramos en medio de un debate, que nos involucra en tomo a la formulación de un nuevo orden mundial que permita a la vez preservar el medio ambiente y promover el desarrollo sustentable.

Hablar de desarrollo sostenible, significa hablar de aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, con especial énfasis entre el desarrollo económico y los recursos medioambientales.

Fue en 1995, cuando que se celebró la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, fue que se comprendió la estrecha relación de la vivencia cotidiana de las mujeres con el medio ambiente y tomando como directrices los temas de: igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres, y su participación en las políticas ambientales.

La mujer tiene una función fundamental que desempeñar en la preservación de los recursos ambientales y naturales, y en la promoción del desarrollo sostenible, empezando por la familia: su papel es de suma importancia en la determinación de las tendencias del consumo de los bienes comunes y en ese sentido, también incide en la producción y consumo sostenible.

Por ello se puso especial énfasis en lograr la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles y de incorporar una perspectiva de género en todas las estrategias orientadas al desarrollo sostenible, desde todos los niveles de gobierno, coordinadamente con las industrias y la sociedad civil.



Casi 25 años después ningún país ha logrado completar los objetivos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el plan más progresista que jamás había existido para promover los derechos de la mujer. Sin embargo, se han dado grandes avances en el tema.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie atrás.

Los 17 objetivos incluyen son:

1. Poner fin a la pobreza.
2. Poner fin al hambre.
3. Garantizar una vida sana.
4. Educación inclusiva y oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6. Agua limpia y saneamiento para todos
7. Energía asequible y sostenible.
8. Crecimiento económico y el empleo pleno y productivo.
9. Infraestructuras resilientes, industrialización inclusiva y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Ciudades y Comunidades inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

12. Consumo y producción sostenibles
13. Acciones urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Cuidado y preservación de los océanos, los mares y los recursos marinos.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Fortalecer las Alianzas Mundiales para el Desarrollo Sostenible.

La premisa del desarrollo sostenible en nuestra época se traduce en un compromiso de carácter urgente para todas las mujeres del planeta. Las mujeres asumen un nuevo rol en la sociedad al ser agentes del cambio y de la acción, desde cualquiera de las trincheras en las que se desempeñan.



LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN EL PARTIDO VERDE

El Partido Verde Ecologista de México ha puesto especial atención en llevar la voz, el compromiso, las ideas y la juventud de las mujeres tanto al Congreso de la Unión, como a los Congresos Locales, a los Estados, municipios y Comités Directivos de cada entidad donde tenemos presencia.

Hoy en día, gracias a las políticas públicas de paridad de género, las mujeres encabezan la mitad de los cargos de elección popular, forman parte activa de la Secretarías Generales Estatales.

Sabemos que solo un ejercicio igualitario de hombres y mujeres en la toma de decisiones en el afán de heredar a las futuras generaciones un planeta cuyo ambiente esté libre de contaminantes que hoy, ponen en peligro la salud de la humanidad, permitirá tomar mejores decisiones en un momento crucial para la existencia del género humano.



INICIATIVAS VERDES

¡Logramos permiso laboral para Padres de Familia!

El pasado mes de diciembre del 2018 a nivel nacional se aprobó la propuesta de "Permiso laboral para padres de familia" promovida por el Partido Verde para reforzar la participación de los padres y madres en la educación de sus hijos.

En el pasado proceso electoral 2017-2018 esa fue una de las propuestas del Partido Verde, el objetivo fue lograr que los papás y las mamás de los niños y jóvenes en edad escolar pudieran estar más al pendiente de la educación de sus hijos sin temor de enfrentarse a problemas o represalias en sus centros de trabajo, por tener que ausentarse para acudir a las escuelas.

Esta propuesta ha quedado establecida como una obligación a los centros de trabajo, que deberán otorgar el permiso por lo menos una vez al mes, sin recurrir a descuentos salariales o represalias de otro tipo.



NUEVO LEÓN #SINPOPOTE GRACIAS AL PARTIDO VERDE

El pasado mes de enero, se aprobó la iniciativa presentada por el Grupo Legislativo del Partido Verde en el Congreso Local, a fin de prohibir la venta, dádiva y uso de los popotes de material poliestireno de baja densidad, poliestireno lineal, poliestireno de alta densidad, poliestireno, polímero de plástico y cualquier otro de sus derivados en los restaurantes, bares, cafeterías o establecimientos comerciales similares, reformando el artículo 168 BIS I de la Ley Ambiental del Estado.

La reforma entrará en vigor a partir del 25 de enero del 2020 a fin de, permitir un espacio de tiempo, para que sociedad y comercios estén preparados para los cambios, y que también la Secretaría de Desarrollo Sustentable pueda permear en la sociedad a través de campañas de difusión las nuevas prohibiciones, e incentive de las opciones disponibles.

Con respecto a los popotes plásticos, se estima que una persona promedio use 38 mil de estos en toda su vida y cada uno de estos tardan aproximadamente entre 100 y 150 años en degradarse por completo.

Nuevo León se sumó a estados como Baja California Sur, San Luis Potosí y Veracruz, que ya tienen prohibido esto.

#NoMásPopotes

De la botella
sabe mejor.

Se estima que el 90%
de las aves marinas,
ballenas, delfines y tortugas
han ingerido plástico.

Genera contaminación
ambiental.

Son basura eterna.

Tarda aproximadamente
100 años en degradarse.



